

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 598

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 3, y Zurbarán 2, bajo.

Viernes 26 de Enero de 1906

BUENA ESPERANZA

Continúa el Gobierno empantanado en el atolladero de las jurisdicciones, sin vislumbrar la solución por ningún lado.

—Todos hablan de concordia y yo no la veo por ninguna parte—dice ingenuamente Moret con tono de amarga desesperanza, renunciando ya por completo a el pudoroso ocultamiento de las dificultades que surgen a su paso, en que suelen encastillarse los políticos.

No hay en verdad concordia, ni puede ser que la haya, sobre todo, desde que la Prensa tan interesada en este asunto ha tomado cartas en el mismo con franca decisión.

Ahí es nada tocar a las santas libertades, franquicias y privilegios de la Prensa.

Es verdad que todos los demás ciudadanos tienen la cortapisa en su libertad de acción, que tratase ahora de ponerle a la Prensa.

Pero esto no es inquisitorial ni retrógrado ni obscurantista ni nada de eso; lo terriblemente regresivo y tiránico es que la Prensa no pueda campar por sus respetos con entera impunidad, sea contra la patria, contra el ejército ó contra cuanto haya en la tierra y en el cielo, por digno de respeto que ello sea.

Precisamente ahora todos aparecen impecables; *El Imparcial*, el que más se distinguió por sus diatribas contra el ejército en la persona del general Weyler y por cierto en los momentos en que dicho general se encontraba al frente del ejército que luchaba crudamente por cubrir con su valor las deficiencias que políticos y periódicos habían ocasionado, ese es el primero que ahora se

hace de nuevas con remilgos y extrañezas, como si en su vida hubiera roto un plato.

Y *El Liberal* que no perdona ocasión de rebajar, a los ojos de Europa, la consideración y el prestigio de España, pareciéndole todo lo que acá se hace y se hizo siempre desdichadamente malo, sobre todo si se compara con las naciones que con más enemistad nos miran, y que suelen siempre tener todas las simpatías de ese estimable rotativo, se lamenta también amargamente de que vayan a volver tiempos de opresión tiránica que puedan impedirle esa dulce labor de matar en la mayor parte de los corazones posible, el amor a la patria, inspirándoles desdeñ y repugnancia hacia nuestros ponderados y no siempre verdaderos y reales defectos.

La verdad es que en esta ocasión, a la Prensa madrileña se les ha disparado por la culata el tiro que preparaban.

En su odio al regionalismo habían conseguido con su campaña violenta contra él, envenenarlo en Cataluña con infecciones separatistas que provocaron violentas crisis y reclamaron energías represiones.

Ante los últimos sucesos se frotaban las manos de gusto; el peligro regionalista que tanto amenaza a la preponderancia de esos periódicos en el país, iba a ser decapitado, al reprimir las demasías catalanistas.

Pero ¡ay! la espada con que quisieron cortar la cabeza al regionalismo, so pretexto de castigar al separatismo, les hirió a ellos las manos con que quisieron manejarla y están a punto de arrojarla de sí asustados.

La lección no es mala ni deja de tener magnífico empleo; cualquiera que sea la solución que se dé al asunto, es difícil que esa Prensa vocinglera no tenga algo que sentir.

(Fuertes rumores y voces de «léase la carta».)

El orador promete entregarlas a la Mesa de la Cámara, al terminar su interpelección.

Sostiene que no causará daño al crédito de España el llevar a la barra a los defraudadores; sino por el contrario sería muy aplaudido el ejemplo, si hoy que se celebra la Conferencia de Algeciras, el Gobierno se decidiese a proceder como el de Francia en la cuestión del Panamá.

Anuncia una denuncia para la primera sesión.

Creo peligroso que el Crédito Lionés continúe pagando los cupones de la Deuda exterior, por ser un establecimiento que se ha entendido con los tenedores de la Deuda para estafar a España.

El diputado hace referencia a la frase de *Le Temps*, de París al decir que si este escandaloso asunto del estampillado hubiera ocurrido en Francia, a estas horas estarían los culpables en la cárcel.

Termina atribuyendo la baja de los francos a la denuncia del estampillado.

El Sr. Rahola recogiendo la alusión del Sr. Soriano censura el affidavit y el convenio de los timadores extranjeros del papel español, porque en virtud de este convenio los pequeños timadores fueron patrióticamente a consentirle mientras que los potentados burlaron la ley hasta llegar a la defraudación.

Pide al Gobierno que termine con este escándalo nacional adoptando una medida energética que acabe con este privilegio irritante de los extranjeros.

El conde de SAN LUIS dice que habla por cuenta propia puesto que no conoce al marqués de Cayo del Rey y sostiene que las afirmaciones hechas por el Sr. Soriano son de todo punto inexactas y duda de la autenticidad de los documentos que ha presentado, advirtiendo que el Sr. Soriano persigue con esta campaña un fin que se comprende fácilmente.

El Sr. SORIANO: ¿Qué fin?

El conde de SAN LUIS: El de molestar al Sr. Osma suponiendo que hizo la ley con objeto de cubrir las responsabilidades que pudieran caer al marqués de Cayo del Rey.

El Sr. SORIANO interrumpe al conde de San Luis, interviniendo el presidente de la Cámara.

El conde de SAN LUIS dice que la denuncia de Cayo del Rey se entabló en el supuesto de que éste había cobrado indebidamente el cupón. (SORIANO inexacto) y continúa diciendo: es intolerable que un diputado sea el cómplice de este chantaje.

(Se promueve un escándalo fenomenal en que los conservadores y los republicanos se increpan a grito herido, de pie sobre sus escaños y dominando el tumulto se oye la voz del Sr. Soriano que pide al conde de San Luis que explique sus palabras.)

El Sr. CANALEJAS ruega al conde de San Luis que dé la pedida explicación; el conde accede y el presidente declara que se tengan por no dichas las palabras en cuestión.

El conde de SAN LUIS sigue hablando, y al oírsele decir que cree justificada la agresión del hijo del marqués contra el Sr. Soriano, se reproduce el escándalo; y continúa diciendo que a no ser originada la agresión por las palabras dichas en la Cámara, encuentra muy justificado el hecho de que un hijo defiende a su padre, y termina comparando a Soriano con Cotarel que denunció a la familia Humbert, lo cual ocasiona un nuevo incidente más ruidoso que los anteriores, suspendiéndose el debate.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre la reforma arancelaria.

El Sr. MUÑOZ CHAVES interviene en el debate defendiendo con un elocuente discurso la industria corcho-taponera, que constituye una de las principales fuentes de riqueza de Extremadura.

La Prensa de hoy

El *Heraldo* trata de la Conferencia de Algeciras, calificando de prematuros cuantos augurios se hagan acerca de sus resultados.

El Imparcial se lamenta de las dilaciones que usa para sus trabajos la Comisión dictaminadora en la cuestión de jurisdicciones.

El Correo se expresa en los mismos términos, juzgando que es muy significativa la demora, y deduciendo de ella

la discordia que existe en el seno de la Comisión.

La Epoca se ocupa en la reforma del arancel, lamentando que se entretenga a los diputados en cuestiones de poca monta, olvidando los asuntos de verdadero interés para la patria.

El Diario Universal se ocupa en la ley de Pósitos, calificándola de beneficiosa para la Agricultura y excita al Parlamento para que aprueben las similares que faciliten el desenvolvimiento de la producción nacional.

El Siglo Futuro publica el árbol genealógico de la familia Battemberg, poniendo de manifiesto que desciende de judíos y deduciendo las consecuencias que son de suponer.

PÉREZ ORTÍZ.

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 25, 22-30.

Carnero, de 2'00 a 2'10; oveja, de 1'90 a 1'95; cordero, de 2'25 a 2'50; macho, de 1'45 a 1'50; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'45 a 1'50; buey, de 1'85 a 1'95; vaca, de 1'85 a 1'90; ternera, de 2'05 a 2'10.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones.—NAIT.

MADRID, 25, 22-30.

Cerdo, de 1'90 a 1'95 pesetas kilo; vaca, de 1'38 a 1'60; carnero, a 1'77; oveja, a 0'00.—PÉREZ ORTÍZ.

LISBOA, 25, 16-30.

CAMBIOS: 765-760 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, a 770-760 reis el duro.

LA BÓLSA

Interior a por 100, al contado.....	79'20
Idem a fin de mes.....	79'20
Idem al próximo.....	79'40
Amortizable 5 por 100.....	99'50
Resultas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	101'45
Acciones Banco de España.....	420'00
Idem Hispano-Americano.....	000'00
Idem Hipotecario.....	000'00
Azucarera.....	64'00
{ Preferentes.....	64'00
{ Ordinarias.....	85'00
{ Obligaciones.....	96'50
Tabacos.....	375'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	98'80
Exterior.....	91'92
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	000'00
Riotintos.....	16'64

CAMBIOS

Francos.....	25'00
Libras.....	30'91

Extranjero

Impresión oficiosa alemana

BERLIN.—La *Norddeutsche Zeitung* dice respecto de la Conferencia de Algeciras:

«Los puntos esenciales de la discusión, tales como han sido planteados por el presidente de la Conferencia de Algeciras, han sido acogidos en Alemania con satisfacción, porque están en perfecta armonía con la dirección conservadora de la diplomacia alemana. Esta está dispuesta a colaborar en la medida de sus fuerzas a la mejora del estado de cosas en Marruecos, por medio de reformas apropiadas y sin tratar de obtener ventajas particulares. Alemania no reclama de parte de las otras potencias ninguna renuncia de derechos que tengan garantizados por el derecho de gentes.

Nopueden actualmente precisarse cuáles serán las decisiones de la Conferencia acerca de las cuestiones concretas sometidas a la discusión. Sin embargo, puede tenerse la firme esperanza de que las discusiones proseguirán en la línea indicada por el duque de Almodóvar, y por consiguiente obtendrán un resultado favorable.»

Influencia alemana sobre los delegados marroquíes

ROMA.—El corresponsal del *Giornale d'Italia* en Algeciras asegura que los delegados marroquíes rechazaron la intervención de una potencia única en la administración de Marruecos. Los marroquíes son unos maniqués movidos por el conde de Tattenbach, que ha ganado su confianza durante su permanencia en Fez.

Un diplomático alemán ha declarado al corresponsal que el buen resultado de la Conferencia depende de Francia. Alemania no quiere la guerra; la haría contra voluntad, si se viese obligada.

Los delegados optimistas

ANVERS.—El corresponsal del *Matin de Anvers*, en Algeciras, dice: Actualmente la política pacífica de Fran-

cia parece haber penetrado favorablemente las misiones extranjeras, excepción hecha, bien entendido, de la de Marruecos. Radowitz y Tattenbach son muy optimistas y están persuadidos de que en el caso de que la Conferencia no fuese coronada por el éxito, no habría cumplimento diplomático, gracias a la buena voluntad de las potencias, especialmente de las interesadas en los negocios marroquíes.

Los Sres. Radowitz y Tattenbach creen que los puntos principales del programa alemán serán aceptados por la Conferencia.

El barón Joostens y el conde Buisset, delegados de Bélgica y el Sr. Testa, delegado de Holanda, tienen firme confianza en la diplomacia de los representantes de las potencias para llegar a una solución satisfactoria para todo el mundo.

El duque de Almodóvar, que es muy estimado por los delegados extranjeros y cuyo papel conciliador se considera muy importante, piensa que la Conferencia durará lo más unas siete u ocho semanas.

Mr. White, embajador de los Estados Unidos en Roma, dijo al corresponsal que creía vivamente en el mantenimiento de la paz y que él la reclamaría a todo precio en caso de que a última hora hubiese de fracasar la Conferencia.

En cuanto a los delegados marroquíes parecen más ocupados que los demás representantes de las potencias. Visitan continuamente a M. Rewil y a los delegados alemanes é ingleses, siendo actualmente imposible entrevistarlos.

Las elecciones inglesas.—Comentarios alemanes

BERLIN.—Hablando de las elecciones inglesas, la *Norddeutsche Zeitung* reconoce la completa derrota de los proteccionistas.

El *Berliner Tageblatt* ataca violentamente al antiguo gabinete Balfour.

«El pueblo inglés, dice, acaba de pronunciar la condenación del imperialismo y del proteccionismo». Este periódico no supone que los liberales quieran sostener la política alemana, pero no hay razón para que la política actual continúe, y, de su parte, Alemania hará ciertamente todo lo posible para evitar la tirantez de las relaciones actuales entre los dos países. Esta feliz perspectiva complétase con la significación de la elección de M. Fallieres que, en el Senado, ha combatido siempre la política de aventuras.

El *Lokal Anzeiger* saca igualmente conclusiones favorables a la paz del mundo de la coincidencia feliz del advenimiento al poder de los liberales ingleses y de la elección de M. Fallieres. Expresa la esperanza de ver mejorar las relaciones anglo-alemanas.

El *Berliner Tageblatt* consagra tres columnas a una interview que sir Thomas Balfour ha concedido a uno de sus redactores y cuya conclusión es a favor de una triple inteligencia entre Inglaterra, Alemania y Francia «la cual probablemente no tardará mucho tiempo en pactarse.»

MI PALACIO

EL CEREBRO

No hay atenuación para el materialista, que vive ciego en medio de la luz y no ve a Dios en la máquina sublime del Universo, pero si posible fuera encontrar disculpa a la más estúpida de las aberraciones humanas, habría que buscarla en la turbación que produce la existencia del cerebro, órgano maravilloso, mitad espíritu, mitad materia, que piensa como alma y se pudre como estiércol, misterio viviente que llora y rie, oye y ve, razona y discurre, domina el mundo material y sin embargo de su propia materia se compone y no contiene en su formación sino elementos conocidos.

Diríase que era pensamiento condensado, esencia purísima hecha carne, en contraposición a los que afirman que es una materia que discurre, barro que segrega pensamiento como el hígado segrega bilis ó las glándulas bucales vierten saliva.

Lo cierto es, que se trata de algo que sirve de lazo de unión entre el alma y el cuerpo. A nuestro alcance quedan sus conexiones inferiores, las que tiene con la materia: composición, forma, estructura, elementos constituyentes, derivaciones, funcionalismo. De todo eso, sabemos alguna cosa, no mucho, pero en fin, tenemos ideas.

Después el árbol, se eleva, el estudio se complica, producense fenómenos inexplicables y el entendimiento humano queda en la más supina de las ignorancias.

El segundo punto de amarre: la relación que exista entre el cerebro y el alma, ó por mejor decir, la manera de establecerse tal relación, es hasta ahora un misterio impenetrable.

Determinadas lesiones cerebrales privan al alma de la sensación correspondiente. En estos casos, de nada servirá que mis ojos sean perfectos, ni mis oídos íntegros en su mecanismo. El alma no verá ni oír, cuando el cerebro no lo consienta. Seguirá la luz dorando los campos, parpadeando en el eter, rebrillando en las aguas pintando admirables fotografías en la retina, pero el alma no las verá.

Seguirá en el mundo la inmensa palpitación de los sonidos; vibrarán las armoniosas melodías con temblores de pasión; las ondas sonoras llegarán obedientes hasta el nervio acústico entonando la sublime canción de la vida. Todo inútil. El alma no lo oír tampoco.

Habrán impresión; habrá transmisión; pero faltará la acción psicológica.

Por el contrario, ved las consecuencias del derrame cerebral. El enfermo, si no muere, suele quedar más ó menos paralítico, y entonces el alma quiere pero no puede ejecutar su voluntad. Fáltanle medios de acción.

Quiero moverme, levantarme, hacer tal ó cual ejercicio; pero los músculos no obedecen, el cuerpo sigue inerte y el ser humano es á lo sumo un cadáver que vive todavía.

Semejante compenetración, es causa de que se refieran de ordinario al cerebro, cosas que en puridad solo corresponden al alma, y replican muchos vicios de dicción que se cometen hablando del asunto.

Yo creo que el hombre más sabio en presencia del cerebro, está en caso parecido al del gusanillo que tratara de explicar el fonógrafo, por ejemplo.

En sus cortas luces, probablemente el animalito aseguraría que *aquello* hablaba, refiriendo al aparato, causas y propiedades que no son suyas. ¿Qué sabe el gusanillo de acústica, ni de vibraciones, de placas impresionadas ni de reproducción de sonidos?

Pues del mismo modo entiendo, que tocante á relaciones anímico-cerebrales, nuestra ignorancia es mayor todavía, que la que padeciera respecto á Física el gusanillo de mi comparación.

Pero veamos las partes elementalmente constitutivas de ese mecanismo que yo llamaría milagroso.

Fórmanlo masas blandas, acordonadas, cuya parte principal se conoce vulgarmente con el nombre de *sesos*.

Se compone de agua, substancias grasas, fósforo, albúmina, varios ácidos, xantina, hipoxantina, azufre, sales diversas y otros elementos de menor interés.

A simple vista se distinguen las clases de materia nerviosa. Blanca y gris. La primera en el interior y por fuera la segunda, constituida de células y fibras.

En magnífico estuche formado por los huesos de la cabeza se aloja el cerebro, órgano principal del aparato nervioso. Envuélvenlo tres membranas, las meninges, que lo aíslan y protegen de todo contacto ajeno á sus funciones. Ocupando la más noble región del cuerpo humano, el cerebro se compone de dos porciones ó lóbulos, perfectamente visibles y distintas, unidas inferiormente y cuya superficie afecta numerosas eminencias y depresiones relacionadas al parecer con el desarrollo intelectual.

Prescindiendo de tecnicismos impropios de este lugar, bastará decir que de esos dos lóbulos proceden cordones ó pedúnculos que unidos á otros, constituyen la médula espinal.

Debajo del cerebro, ocupando la región infero-posterior de la cabeza, se halla el cerebelo, de forma sensiblemente esférica, en cuyo interior la sustancia blanca ya mencionada presenta formas ramosas ó arborescentes, bien perceptibles mediante una sección longitudinal, y que recibe el expresivo nombre del *árbol de la vida*.

A este órgano intrínsecamente se le atribuye la misión de coordinar los movimientos, y de él salen otros dos cordones llamados cerebelosos, que unidos con los anteriormente indicados forman el cable, la masa nerviosa que lleva el interior de la columna vertebral.

Nada menos que cuarenta y tres pares de nervios salen del cerebro y de la médula espinal para repartirse por todo el cuerpo del hombre con tan maravillosa perfección y proligidad que no hay punto del organismo á donde no atiendan. Tan cierto es esto que no podremos picar con la punta de un alfiler un sitio sin producir dolor, prueba evidente de que allí hay un filete nervioso que transmite la impresión.

Antes llamé cable á la substancia medular, y en verdad que el aparato nervioso pudiera compararse con una gran instalación eléctrica, si no fuera infinitamente más perfecto y asombroso.

En una fábrica de electricidad se

transforma el trabajo mecánico en calor, en luz, en fuerza motriz y dentro de nosotros mismos se operan transformaciones más notables y se cambia la sensibilidad en movimiento.

Los nervios reemplazan con inmensa ventaja á los cordones eléctricos y como sucede en las grandes redes en que hay que reforzar corrientes ó atender á grandes gastos de fluido, cada órgano importante tiene cerca de sí reforzadores especiales que le surten de abundante nerviación.

Todo está previsto, calculado, medido y dispuesto con tan admirable precisión que prescindiendo de las creencias religiosas, mirando solo al hombre como máquina hay que reconocer que las leyes científicas se cumplen tan maravillosa y perfectamente que no hay fórmula matemática ni adelanto de Mecánica, de Física ó de Química sin aplicación en el cuerpo.

Cuando los ojos estudian al hombre, el alma necesariamente ve á Dios.

ANGEL MORA DE GALDO

Badajoz, Enero 1906.

NOTICIAS

Por la Delegación de esta provincia se comunica á los deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas que solventando sus descubiertos antes de 31 de Marzo próximo, quedarán solventados del pago de recargos, multas é intereses de demora.

Continúa enfermo, nuestro distinguido amigo el presidente del Ateneo de Badajoz D. Felipe Muriel y Gallardo, á quien deseamos ver pronto completamente restablecido.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado á los de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación una Real orden para que las autoridades judiciales, militares y civiles amparen en los trabajos de la recaudación á los encargados de cobrar toda clase de impuestos del Estado.

El aventajado y estudioso joven don Pedro Carrasco Garrorna acaba de obtener en Madrid el premio del Doctorado, consistente en los gastos de adquisición de dicho título.

Felicitemos muy cariñosamente al joven Carrasco Garrorna y á su familia por este triunfo, que es digno remate de la brillante carrera del laureado doctor.

Hace dos días ocurrió un percance á una de las hijas de nuestro respetable amigo el reputado médico D. Regino de Miguel.

Parece ser que un descuido de la niña le ocasionó varias quemaduras en ambas manos.

Deseamos que las lesiones no adquieran mayor importancia y sentimos el disgusto que el accidente ha producido á la distinguida familia del Sr. de Miguel.

Se venden una berlina y una jardinera con guarniciones inglesas y catalanas, Ramón Albarrán, 3, bajo.

Hoy se reanudarán los trabajos de construcción del trozo séptimo de la carretera de Badajoz á Cáceres.

Aunque el jornal no es muy holgado, máxime hallándose el sitio donde se hacen los trabajos á alguna distancia de la capital, la falta de ocupación obligará á los braceros á trabajar en las mencionadas obras.

Y lo que hace falta es que éstas duren algún tiempo, para lo cual conviene que el Ayuntamiento y los representantes en Cortes gestionen el envío de nuevos créditos, pues la cantidad recibida de la Dirección general para estas atenciones es menos que suficiente si se ha de hacer algo de provecho.

Ayer quedó restablecido el servicio de abastecimiento de agua á los Asilos provinciales de Beneficencia, en virtud de las gestiones llevadas á cabo por la Comisión especial nombrada por la Diputación con tal objeto.

De una finca del término de Higuera la Real han desaparecido seis cerdos de la propiedad de D. Manuel Minero, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las pesquisas de la Guardia civil para descubrir á los autores del robo.

El Colegio Pericial Mercantil de Málaga proyecta la celebración de su Certamen Científico-Mercantil, cuyas bases y temas publicaremos oportunamente.

En la calle de Prim, 25, se vende bayón al por mayor y menor.

El suceso de anoche
Anoche poco después de las nueve la campana del Ayuntamiento puso en alarma al vecindario, tocando á fuego.

A los pocos momentos vimos al personal de la escuadra de bomberos con su material deficiente dirigirse al sitio del siniestro.

Este ocurría en el lado izquierdo de la planta baja de la casa número 8 de la calle Muñoz Torrero, en cuyo piso ha-

bita y tiene su taller el relojero D. Luis Rodríguez.

En la habitación incendiada había efectos del individuo antes citado y otros del vendedor de calzado, Sr. Becerra, que habita el otro lado del piso.

Las personas que primeramente se presentaron en la casa incendiada fueron el alcalde, Sr. Santos Redondo, el fotógrafo D. Julio Martínez y el camarero del café de «El Gallo», Antonio Salas.

Poco después llegaron el gobernador civil D. Manuel Ruiz Díaz, el arquitecto municipal Sr. Saldaña y los inspectores de policía Sres. Calderón y Gómez.

En los primeros momentos cundió la alarma á los vecinos de las casas inmediatas á causa de la densidad del humo que hacía temer mayores estragos.

La circunstancia de estar abovedada la habitación donde se inició el fuego facilitó mucho su localización, que fué cosa de una hora escasa.

La familia del dueño de la casa, el archivero de la Diputación, Sr. Barreira, que habita el piso segundo de la misma, pasó un gran susto y las consiguientes angustias, pues el humo llegó á hacer irrespirable la atmósfera de las habitaciones.

También pasó un susto muy regular la esposa del dueño del establecimiento de calzado establecido en el lado derecho del piso incendiado, pues la pobre mujer se encontraba sin poderse mover á consecuencia de la reciente fractura de una pierna.

Se vende la casa-panadería, calle Peñas, núm. 33. Para tratar, Martín Cansado, 34.

La Guardia civil del puesto de Medellín comunica que el vecino de Don Benito Guillermo Astillero Parejo, que conducía un carro cargado de maderas, tuvo la desgracia de ser despedido cayendo debajo de las ruedas y quedando muerto en el acto.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública ha sido comunicados á las Juntas locales respectivas los siguientes nombramientos hechos por el Rectorado del distrito universitario:

De doña Petra Suárez Garrayo para maestra de la escuela elemental de niñas de Don Alvaro, y de D. Antonio Amado Bravo, para maestro auxiliar interino de la escuela de Zarza junto á Alanje.

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro amigo el oficial del Gobierno civil D. Luis Camacho.

Ha sido detenido en Los Santos, José Machuca Llorente por haber sustraído un reloj á su covecino, D. Julian de la Cuesta.

MUEBLES

NUEVO ALMACÉN DE MANUEL RAMÍREZ

Meléndez Valdés, 13 (antes Granada)
BADAJÓZ

SUCURSAL DE SEVILLA

No comprar sin visitar esta casa

En el kilómetro 352 de la vía férrea de Badajoz á Madrid, término de Castuera, descarriló sin consecuencias el día 22 del actual el tren mercancías á causa de haber sido colocado un escaquin entre los rails de la vía.

En las inmediaciones del sitio del suceso no había nadie más que el niño de catorce años Antonio Tena Campos custodiando ganado y que dijo no haber visto á nadie acercarse á la vía.

Hasta ahora no se ha descubierto el autor de la salvajada, que afortunadamente no tuvo otras consecuencias más desagradables.

En Orallana la Vieja se ha caído á un pozo el vecino Isaac Sánchez y Sánchez, que perdió el equilibrio al subirse al brocal para arreglar la soga que se había enredado en la carrucha.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Mañana, 27 de Enero, cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Felisa Hernández Alfonso.

Sus desconsolados tíos D. Miguel Hernández y doña Matilde Gordillo de Hernández, suplican, en caridad, una oración por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencias á todos los fieles de España. El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, otros 100, y 50 el ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de Badajoz, á sus respectivos diócesanos por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de la finada.

Mr. A. Villemonot de Nanc, profesor de Francés, antiguo oficial del ejército francés. Monteseño, 25, principal.

Los huérfanos del Magisterio

La Junta directiva de la Real Sociedad de huérfanos y pensionistas del Ma-

gisterio, teniendo en cuenta que no han podido llegar á conocimiento de todos los maestros instrucciones que recientemente se han publicado, y que marcan las condiciones que se requiere para que ingresen los hijos de los maestros en los colegios de la Real Sociedad, ha prorrogado el plazo para la admisión de expedientes hasta el día 31 de Enero actual.

Los profesores que estén en condiciones de recibir los beneficios que les reporta tan hermosa institución y tengan alguna duda acerca de los requisitos necesarios para conseguir su objeto, pueden dirigirse en consulta á la Secretaría general establecida en Madrid, Conde de Romanones, 2, segundo, donde serán resueltas todas las dudas que se expongan, y de donde si se piden, podrán remitirse reglamentos orgánicos de la Asociación.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

La Biblioteca Nacional adjudica este año dos premios. Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la mejor colección y más numerosa de artículos bibliográficos y biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente el mayor número de monografías de literatos españoles ó hispano-americanos.

El presidente de la Cámara Agrícola ha felicitado por telegrama al diputado á Cortes por Cáceres, Sr. Muñoz Chaves, con motivo del discurso que en defensa de la agricultura extremeña ha pronunciado en el Congreso en la discusión del proyecto de ley sobre reforma de los Aranceles.

También ha teleografiado el presidente de la Cámara interesando del Gobierno que tome en consideración las indicaciones del elocuente diputado extremeño.

En otro lugar de este número publicamos el discurso del Sr. Muñoz Chaves.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Es de tal importancia é interés para la agricultura extremeña el elocuente discurso pronunciado en el Congreso por el ilustre diputado por Cáceres, señor Muñoz Chaves, que no queremos privar á nuestros lectores amantes de nuestra prosperidad de saborearlo á su gusto leyéndolo en su integridad.

Helo aquí:
El Sr. Muñoz Chaves: Siento, señores, tener que hacer uso de la palabra en este instante, en que todos, y yo el primero, ansiamos oír la palabra, siempre elocuente y competetísima, del señor Osma en estas materias. Pero aparte de este sentimiento, yo tengo la satisfacción de que las humildes consideraciones que en nombre de Extremadura he de hacer aquí puedan ser recogidas por el Sr. Osma y servir de orientación para que se traduzcan, no en beneficio, sino en amparo justísimo para aquella desgraciada comarca.

Yo no hubiera hecho nunca uso de la palabra, señores diputados; no hubiera tenido el atrevimiento de alzar mi voz en este recinto en los actuales momentos en que se debaten cuestiones tan difíciles, en que se trata de problemas nacionales que verdaderamente afectan á la riqueza y porvenir de la Patria, si en los días anteriores no se hubiera hablado aquí, con repetición, de Extremadura; si en días anteriores no se hubieran hecho indicaciones determinadas, que á mí me parecían que eran un cargo, no de incompetencia, sino de falta de amor al trabajo, para aquella comarca, en la cual yo creo que existe un amor grandísimo al trabajo y un estímulo digno de imitación en lo que al desarrollo de la riqueza se refiere.

Yo no he de combatir en este momento el proyecto del Gobierno ni el dictamen de la Comisión. Entiendo que con esas bases, entiendo que con este proyecto, cualesquiera que sean las modificaciones que en él puedan introducirse, cabe perfectamente el pequeñísimo margen que la agricultura española, y sobre todo la modesta agricultura extremeña, por mi humilde conducto, pide aquí, para tener, no condiciones de prosperidad, sino única y exclusivamente condiciones que la permitan vivir con lo indispensable para la existencia.

Yo no voy tampoco en este momento á exponer doctrinas ni teorías que de una manera tan brillante han sido expuestas por todos los oradores que han hecho uso de la palabra en tardes anteriores; y no voy á exponerlas, porque no podría añadir ni un ápice á lo que con tanta elocuencia competetísimos industriales y agricultores han expuesto en estos últimos días; yo vengo única y exclusivamente á exponer hechos y á aducir consideraciones, humildes como mías, y á llamar la atención de todos vosotros para que os fijéis en el

lamentable estado de la agricultura, principalmente de la agricultura extremeña, que atraviesa una crisis que si no tiene pronto y eficaz remedio, no lo dudéis, en Extremadura y en Andalucía ocurrirá el día que menos se piense un verdadero cataclismo, cuyas consecuencias sentiremos todos los españoles, cuyas consecuencias sentirá, en primer término, la industria, porque sin las materias y sin los rendimientos de la agricultura produce, la ruina de la industria sería completamente inevitable.

Las condiciones de la propiedad en Extremadura son conocidas de todos, especialmente en lo que se refiere á la provincia de Cáceres: en su mayor parte la constituyen grandes dehesas que están en poder de propietarios que generalmente residen en Madrid y no las cultivan por sí y que tienen que entregarlas necesariamente en arriendo; y el amor al trabajo en aquella comarca es tan grande, señores diputados, que se está dando un fenómeno verdaderamente notable, y es que los pequeños propietarios de aquellas provincias, no sólo de la de Cáceres, sino también de la de Badajoz, se puján las dehesas y fincas que salen á subasta, lo cual constituye nuestra admiración; y de arriendo en arriendo, de año en año, las tierras doblan, las tierras triplican su valor en arrendamiento. Y aquellos colonos que luchan por la existencia y á quienes no queda un pequeño margen para obtener beneficios para la vida, se dedican con gran afán al cultivo de las tierras. ¡Y en qué forma lo realizan!

No creáis que la agricultura extremeña, lo mismo en Cáceres que en Badajoz, se encuentra en un estado lamentable de abandono. No; allí los abonos, allí las pequeñas máquinas utilizadas por esos labradores modestos que emplean todos los capitales con que cuentan para beneficiar sus tierras y obtener la mayor suma de productos, son cosa corriente en casi todas las explotaciones. Y en la provincia de Badajoz la propiedad, que no se encuentra, como por desgracia sucede en la provincia de Cáceres, en poder de propietarios que no residen allí, que no tienen los estímulos necesarios de hallarse unidos á la comarca en que viven, en esa provincia de Badajoz, en que cultivan las tierras los propietarios por sí, generalmente, en que tienen capitales, en que emplean toda la actividad y todos los medios con que cuentan para obtener el mejor provecho de las tierras, la agricultura se desenvuelve en las condiciones normales en que puede desenvolverse, y, sin embargo, el agricultor en Extremadura se arruina, el ganado alcanza, además, altos precios, y el labrador no puede vivir.

¿Y sabéis por qué no puede vivir, por qué en Extremadura no se puede intentar el cultivo intensivo ni todos los adelantos que constituyen la perfección suma de la agricultura en las diversas Naciones de Europa? Pues porque un año sí y otro no, nos faltan allí las aguas de primavera, lo cual constituye la pérdida de las cosechas, la ruina de aquellas ricas comarcas, lo mismo de Extremadura que de Andalucía. Y el cultivo intensivo, con la aplicación de los abonos, con el auxilio del ganado, con todo lo que, en suma, constituye el perfeccionamiento de la agricultura, exige, no la seguridad, pero sí la probabilidad del agua.

Y cuando allí lo probable, lo casi seguro es la sequía ó el agua tardía ó deficiente, los capitales no pueden emplearse en gran escala, porque la pérdida es necesariamente inevitable, la ruina no puede ponerse en duda. De ahí que la agricultura española no se encuentre en el estado de adelanto que debía, ni en el estado de perfección en que se encuentra en otras Naciones. Y á ese estado no se puede llegar, porque no puede haber ninguno que se encuentre tan mal con sus intereses que ante la eventualidad de la falta de agua emplee capitales y más capitales, cuando sabe que no va á obtener su restitución por medio de una regular cosecha.

Y eso que ocurre con la agricultura, ocurre con la riqueza pecuaria. La falta de agua tras la falta de pastos, colocando á la ganadería en situación tan extrema, que no es posible, ni aun á fuerza de oro, hallar los medios de poderla salvar.

Todos sabéis, todos habéis leído en los periódicos lo que ha sucedido en Extremadura y en Andalucía este año por la falta de agua en la primavera anterior y por el agua tardía en el pasado otoño. La situación de Extremadura y Andalucía es tan crítica que, creedlo, señores diputados, si, lo que Dios no quiera, el agua llegara á faltar en la primavera próxima, la ruina de la agricultura y de la ganadería de Andalucía y Extremadura sería inevitable, y el hambre, la miseria y toda clase de horrores habríamos de presenciarlos en esas desgraciadas comarcas.

(Continuará).

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Brón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

MUERTOS Y VIVOS
SOBRE UNOS DATOS

"HERALDO" Y "EL LIBERAL,"

No hace muchos días (el pasado domingo) publicó Morato en el "Heraldo de Madrid," un artículo titulado «Efectos del hambre»...

Y lo mismo se advierte en la mortalidad infantil. También Madrid figura a la cabeza de esta triste escala...

Esta mayor mortalidad madrileña—dice Morato—se produce «no tanto por olvido de las leyes de la higiene pública y privada, no tanto por inercia de los de arriba é inculcatura de los de abajo»...

A esta conclusión llega el redactor del "Heraldo," estudiando los datos publicados por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento madrileño en su "Boletín de Diario de Avisos."

Si los Ayuntamientos de nuestras capitales extremeñas (Badajoz y Cáceres) tuvieran organizado perfectamente este importantísimo negociado tan necesario, tan imprescindible para una eficaz administración municipal...

¿Pero es verdadera y cierta esa afirmación? ¿Es verdad que el hambre es en Madrid (y, generalizando, en toda España) la causa principal, si no única, de la elevada proporción que la estadística señala en la mortalidad madrileña?

¿Cualquiera lo diría, leyendo estotro que Dicenta escribe en "El Liberal," de anteaer martes:

«¡Viva Cleo!—Fisicamente, no es cosa mayor. Tiene más gracia que hermosura... En clase de mujer, nada, aparte su aspecto virginal, es sorprendente en ella. Como artista, baila muy bien... Sin embargo, esta ballarina llena hoy, con el solo anuncio de su nombre, las localidades de la Zarzuela; el público aristocrático puja los palcos á billeteazo limpio; burgueses y obreros se atropellan en la taquilla por no perder la localidad.»

¿A billeteazo limpio! ¡Y el billete que menos vale, son veinticinco pesetas lo que vale! Y el coeficiente de mortalidad en Madrid es mayor, mucho mayor, que en París y Londres, que en Berlín y Viena... ¡Y la causa principal de ese mayor número de muertos es el hambre!

Otro redactor del "Heraldo de Madrid," Saint-Aubin, que ha llenado muchas columnas de su periódico echando la cuenta de la plaza á catedráticos; á magistrados y jueces y abogados; á médicos, á empleados... á todos los de las clases medias; y á los obreros de toda clase de oficios, pareciéndole imposible que se pueda vivir con tan escasos sueldos y más escasos salarios y jornales...

«Pero cuánto ganan—escribe Saint-Aubin—estas estrellas de la piernografía escénica? ¿Pueden ocho ó nueve años de piruetas y posiciones esculturales, ante la batería de un teatro, procurar medios de que se luzca medio millón de francos (dos millones de reales) y mucho más en... trajes, colla-

res de monstruosos brillantes y tres ó cuatro broches para exhibirse las nocches de representación?»

¡Sí que pueden, cuando el ambiente social es tal que las ciencias y las bellas artes y letras y las artes útiles de pauperan y el bailable vence cuando el trabajador muere de hambre y las piruetas y las posiciones esculturales ante la batería de un teatro son—como dice Dicenta en "El Liberal"—«un símbolo hecho de carne placentera»...

Las épocas de Periales en la historia antigua ó la de Luis XV en la historia moderna, son pruebas de lo que decimos.

¿Y en un tal ambiente social, podrán vivir los hombres y los pueblos? ¿Será posible no ya el progreso, la regeneración, cuando las multitudes se orientan mirando ansiosas la carne placentera? ¿Cuánto no preocupa hoy á todos la llamada cuestión social, tan difícil de resolver en paz y satisfactoriamente, por el cúmulo de sacrificios, de abnegación, de liberalidad, que supone! ¿Y habremos de resolverla depositando nuestros recursos, nuestro tiempo, nuestra atención y nuestros afectos, toda nuestra complacencia, en los altares de la Diosa que el paganismo puso en su imaginario Olímpico?

Grande error el del Brahmanismo en guerra implacable con el sentido, pero no menos grande estotro error de ponerlo en el sumo cielo y deificarlo. «La naturaleza sensible de nuestro ser no tiene en frente—dice Weiss—más que el derecho á la salud: el exceso ó lo demasiado poco, sería su muerte: pero solo obtendremos la salud mediante un completo dominio personal, y si necesario fuese, por la mortificación de los sentidos. Toda la naturaleza humana tiene garantidos sus derechos: nuestra deuda para con ella es hacer predominar lo más elevado que tenemos y sujetar á la obediencia lo que hay en nosotros menos noble, por eso también el derecho más sagrado y el primer deber del espíritu es ordenar los sentidos conforme á la ley de Dios, que enseña el cristianismo. Y cita estas palabras de Goethe: «Es temible lo bello como una llama, que es útil cuando brilla en el hogar... ¡Es tan agradable! ¿Quién podrá prescindir de ella? ¡Pero qué estragos no produce cuando rebasa esos límites!»

Si prácticamente, desentrañando las palabras del poeta, no rebáramos los límites; si ordenáramos el sentido, la carne al espíritu, cierto que entonces no se pujaran á billeteazo limpio las localidades en ningún teatro, pero ¿no reduciríamos á menos de 27'92 por 1.000 el coeficiente de la mortalidad anual? ¿Pero no reduciríamos la cuestión social en mucho de sus gigantescas proporciones y en poco tiempo? ¿Pero aunque las estrellas del baile y de la escena no ganaran tanto como ganan, no podrían ganar más de lo que ganan el profesional y el artesano y el jornalero que hoy de pauperados casi resisten los estragos de la enfermedad y mueren inanes, prematuramente?

He aquí que la muerte avisa á la vida; avisa á los prudentes que hace falta más que nada y ante todo y sobre todo, ordenar el sentido al espíritu y poner la razón sobre el apetito y el goce sensible.

KALL D'ERÓN
25 de Enero de 1906.

De todas partes

La biblioteca de Loubet

Un indiscreto redactor del "Cri de Paris" ha podido verla. Es una sala fría y vasta. En el centro, una enorme mesa con el indispensable tapete verde. Una docena de butacas de cuero alrededor. En los estantes, los códigos, los libros de Thiers, de Guizot, de Brunetiere; los discursos de Gambetta y de Combes; los artículos de cien parlamentarios más ó menos anónimos, y luego diccionarios especiales, muchos diccionarios, diccionarios de jurisprudencia, de filosofía, de política; y revistas, la de "Ambos mundos," encuadrada en tela; el "Correspondant," intenso; la "Revue de Paris," intacta; y una colección de clásicos con sus pastas de cuero, y en medio de tanta austeridad, un tomito vestido de rojo, algo como una rosa, como una rosa, el "Jardín de Epicuro," de Anatole France.

La pesca de Noruega

La pesca es la más importante industria para Noruega. Los grandes espacios de mar que envuelven este hermoso país, y particularmente la parte que cerca las islas Sotoden, están llenas de bacalao, harengo y mackerel. El salmón abunda en los numerosos ríos del país. Los barcos pescadores noruegos van por todas partes de los mares del Norte. En 1905, Noruega ha exportado 31.000.000 de kilos de bacalao fresco y 17.100.000 kilos de bacalao seco; además ha enviado al extranjero 60.800 hectolitros de harengo salado y enormes embarcamentos de mackerel. Casi todas las clases de pescado, en latas, van á todas partes del mundo. La caza de la ballena permitió exportar 130.000 hectolitros de aceite de dicho pescado, en adición á todos los otros productos de esta industria.

SE VENDE UN FAMILIAR

de seis asientos y tres en la delantera, casi nuevo y muy bien construido. Para tratar, dirigirse al Hotel de Eloy, en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Lista de señores accionistas y donantes al referido establecimiento

(CONCLUSIÓN)

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, IMPORTE de las acciones, IMPORTE de las donaciones, TOTAL. Includes names like Julia García Pelayo, Teresa Carrasco e hijos, José Palomar y hermano, Alfredo Villegas.

DE GANADERÍA

Obtención de corderos gordos

Leemos en "El Cortador" que un ganadero inglés, después de seguras experiencias, dice que se obtienen corderos más gordos, de más peso, por la cruce con variedades apropiadas que con el empleo de las sangres puras.

En esta forma obtiéndose estas ventajas:

1.º Mayor peso dado que el productor y la oveja, sean de razas en las cuales el tamaño sea casi igual, y es de notar que, aun cuando uno de los padres sea mucho más chico que el otro, si la cruce se realiza bien, la producción será de mayor tamaño que en el caso en que el padre y la madre fueran de la misma raza y mayor tamaño. Esto ha sido comprobado por la siguiente experiencia: se cruzaron ovejas pequeñas de las montañas escocesas con un carnero Leicester por naturaleza, de una gordura maciza; y los corderos que nacieron, una vez listos para matadero, resultaron más pesados que los puros Leicester que pastaban en la misma tierra, y también que los Shophires puros, si bien se necesitó emplear unos cuantos días más que para éstos, á fin de ponerlos en estado, debiendo observarse que este aumento de pastoreo nada significa para el ganadero, porque los corderos de esta cruce consumían menos cantidad de alimento.

2.º Resultan más prolíficos los productos de la cruce. Se obtiene mayor número de mellizos que con el empleo de animales de sangre pura, si bien en el aumento de esta propiedad puede señalarse con frecuencia, los trigéminos, que seguramente no son de desear. Pero este fenómeno solo puede presentarse en la cruce de vacas muy prolíficas y en cierto grado confirma el acrecentamiento ya referido.

3.º La introducción de nueva sangre y el cambio de la misma, en las majadas, parece tiende á garantizar la salud de los animales.

Por lo general, un cordero de cruce no sufre enfermedades, manteniéndose en perfecta salud si la cruce ha sido bien realizada.

Debe advertirse que estas consideraciones son la expresión sintética de lo más fundamental de las aducidas por el iniciador de esta reforma.

Una de las cruces más recomendada para la obtención de corderos gordos, es la del Shropshire con el Leicester; es ésta una cruce particularmente popular en el Reino Unido y tiene la ventaja de que si debido á un verano seco ó á la falta de cuidado no engordan los corderos, ellos son de primera clase como animales de reserva, destino que puede dárseles en caso que las condiciones del mercado dificultaran su buena venta para el consumo inmediato.

Esa cruce puede hallarse con bastante generalidad en los cuatro condados centrales del Meidlan y hasta en el mismo Leicestershire, en donde el empleo de la raza nativa era exclusiva hasta hace pocos años, hoy puede señalarse la aceptación que merecen esas cruces.

El Shropshire da esa preponderancia á la parte magra del tocino, de que carece la oveja Leicester, y su piel satisface á los compradores.

Seguramente que los criadores del Shropshire preguntarán por qué no se emplea esa sangre en toda su pureza para obtener corderos gordos, y á eso puede responderse que la cruce aumenta considerablemente el tamaño de las reses y que su calidad es tolerable aun cuando no sea tan buena como la del producto de pura sangre.

Con la cruce de la sangre Devon ocurre algo original, que es instructivo; los ganaderos de la región no están muy á favor de la cruce de su ganado ovino y bovino, y probablemente son juiciosos en su preferencia por la sangre nativa.

Sin embargo, durante el corriente año algunos criadores han iniciado las cruces del ganado ovino á que nos hemos referido y con buenos resultados.

Existen muchas otras cruces de posible realización, pero será necesario experimentarlas para poder abrir juicios sobre sus resultados.

Si bien estas operaciones dependen, en gran parte, de las condiciones ambientales, no titubeamos en aconsejar á los ganaderos de todo el mundo inicien esos ensayos en la proporción que

consideren juiciosa; los resultados hablarán.

Por nuestra parte creemos haber hecho algo útil al difundir los propósitos de un reputado cabañero británico, de cuya obra las revistas agrícolas inglesas tratan con preferente atención.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 25.

Para mañana está señalada en esta Audiencia territorial la vista de un pleito procedente del Juzgado de Valencia de Alcántara, sobre anotación en el Registro de la Propiedad de la cualidad de reservable de una cosa.

Son litigantes D. Rodrigo González, á quien defiende el Sr. López Tejado, y D. Juan Matos.

El día 27 se verá otro pleito sobre impugnación de un acuerdo, en el que litigan D. Felix P. Rico y D. José R. Fernández.

Procede del Juzgado de Badajoz y son abogados los Sres. Rosado y Muñoz Chaves.

El mismo día se verá en la Audiencia provincial tres causas que el Juzgado de Plasencia instruyó contra Petra Retortillo, por hurto contra Ciriaco Hernández y Julián García, por lesiones, á los que defienden los letrados Sres. Carvajal, Enciso y Santana.

Y también se verá otra del Juzgado de Logrosán, en la que el Sr. Mateos defenderá á Petra Flores, procesada por hurto.—M.

Cáceres al día

Croniquilla

Nada de nada

He escrito este título por dos razones.

Primera, porque en realidad esto me pasa hoy; no hay nada que hablar que tenga interés para mis lectores, y por otra parte estoy escribiendo bajo una laxitud de ánimo, imposible.

Segunda, porque aunque algo—y muy asombroso—pudiera decir, temo que no sea sino una sospecha vaga de reporter y luego no resulte lo que imagino.

Es, pues, la mía en esta noche una lisonjera situación.

¿Queréis creer que estoy deseando llevar escritas ya cuatro cuartillas, para dejar la pluma é irme á dormir?

Dicen que el silencio inspira muchas cosas, pero á pesar de que á veces lo he creído así, hoy voy modificando mi creencia.

Y en efecto ¿puede darse más silencio del que me rodea y menos inspiración de la que tengo?

Estoy solo en mi cuarto y van á dar las dos de la madrugada.

Por el resquejido de las puertas de madera del balcón, que se hallan entornadas, veo un cacho de cielo obscuro, donde no brilla ni una luz; no se oye nada, y ni el eco de esos mil ruidos de la noche—tan apagados y atrayentes—llega á la habitación.

Mientras escribo, ó por mejor decir, mientras voy haciendo letras inconscientemente, me estoy fijando en un libro pequeño que tengo delante, abierto sobre la mesa.

Se titula «Feminismo» y es de González Blanco, que estudia minuciosamente y á su modo el problema de la mujer.

—De qué hablar—me digo? Y mirando el título que he puesto á estos renglones, siento deseos de revelar por fin—aunque solo sea por decir algo—esa sospecha, segunda razón que expongo más arriba.

¿Lo diré? ¿No lo diré? ¡Y si tuviera fundamento! ¡Y si por una casualidad, que es la diosa que protege á los reporters, resultara cierta, tal y como yo me la imagino!

¡Bah! Como sospecha, lo puedo decir; si luego no se confirma... ¡lo sentiría!

De todas maneras, sabedlo, pues.

He oído que anoche llegó á Cáceres un comandante del 4.º batallón de Infantería de Montaña; sé que viene de Algeciras, y me afirman... ¿lo diré, al fin?—me afirman que el batallón de Cazadores que se fué, ha sido nuevamente trasladado á esta plaza.

¡¡Vaya un notición!! ¡Como resulte! ¿No es verdad que es arriesgado publicarlo?

Información

En el pueblo de Malpartida de Plasencia se hallan vacantes dos plazas de médico titular, dotadas con el sueldo anual de 750 pesetas.

—Después de haber pasado una temporada en la dehesa de «Nava-vacas»,

ha regresado á Cáceres el joven D. José Zugasti.

—Ayer falleció el Sr. D. Felix Sánchez y S. Morales, del comercio de esta capital, á los cincuenta y cuatro años de edad.

Hoy han tenido lugar los funerales en la iglesia de Santa María, á los que han asistido muchos amigos y deudos del finado.

A su esposa doña María Izquierdo y á toda la familia doliente, enviamos nuestro pésame.

—Por el Provisorato de la diócesis de Coria se cita, llama y emplaza para que en el término de doce días comparezca ante dicho Tribunal Anastasio Verdejo, á fin de cumplir con la ley de consentimiento paterno acerca del matrimonio que su hija Eustaquia intenta contraer con Laureano Gómez, ambos residentes en Cáceres.

—Han sido nombrados coadjutores de las parroquias Lagunilla y Acebo, respectivamente, los presbíteros D. Teófilo Montero y D. Eduardo Rodríguez Requejo.

—El joven amateur de la pintura don Carlos Cabrera Orellana, ha tenido expuesto, durante unos días en un escaparate de la Plaza, un bonito apunte de nuestra fiesta nacional, que presenta la caída de un picador.

En primer término aparecen el varilarguero en el suelo y el toro que sostiene con la cabeza al caballo, el cual se levanta sobre las patas traseras.

El lienzo está tratado con ligereza y como jugando, y es una prueba de que el Sr. Cabrera cultiva sus aficiones, en las que trabajando puede llegar á obtener triunfos.

—Han salido para Badajoz,acompañadas de su señora madre, las bellas señoritas Andrea y Fernanda Losada, hijas de nuestro particular amigo D. José.

—Anoche tuvo lugar en el «Círculo de la Concordia» una reunión de confianza á la que, como á todas, fuimos galantemente invitados, lo que agradecemos en extremo.

El elegante salón del aristocrático Casino estuvo brillantísimo, durante la reunión hasta las diez y media de la noche.

El domingo próximo, en la reunión que se celebre, se estrenará un precioso wals, original de nuestro paisano D. Jacinto Cabrera.

El título de la partitura es Tu ronquera, y el joven compositor lo ha dedicado al elocente abogado de este Colegio D. José Luis Gómez Santana, presidente en la actualidad del Círculo.

A. DE MIRABAL
Cáceres 25 de Enero de 1906.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, pral.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á cierta casa y algunas veces creídos de que trataban con nosotros, que con objeto de evitar se confunda con el suyo nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que siempre ha aparecido en nuestros anuncios y aparecerá en el sucesivo el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y todos aquéllos en que no se mencione este nombre, sepáse que ninguna relación pueden tener con nuestra casa.

Además, es conveniente que las personas que necesitan adquirir algún aparato no solo erijan del ortopedico con quien tratan el número de su patente de invención, sino que le pidan principalmente informes satisfactorios de personas verdicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y puedan desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real privilegio de invención ase guramos y garantizamos la conexión completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Queremos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea de resorto que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, y el envío, gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en BADAJOZ el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopedico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, pral.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

PERDIGONES

Se venden tres, superiores, de á tres años, por no poderlos cazar su dueño. Para tratar con Nicolás Gómez, Rua Arcos, número 8, Bivas (Portugal).

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadumbre gástrica, se curan con el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos."

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 25 DE ENERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 772.2.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 0.5 bajo cero; termómetro húmedo, 1.2 bajo cero.
Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 771.7.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 7.8; termómetro húmedo, 4.6.
Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.
Temperatura máxima, al sol, 19.2; a la sombra, 9.0; mínima, 2.6 bajo cero; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en ídem, 6.5.

La oferta y la demanda

No hemos recibido noticias de nuestros corresponsales de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 25.—Trigos rubios y cruches, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.
NOGALES, 24.—Trigos rubios, 60 reales las 96 libras; blancos, 60 las 94; cebada, 40 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.
LOS SANTOS, 24.—Trigos rubios, 63 reales

las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añejo, 48; vino blanco, 41; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.
MERIDA, 24.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 52; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 170; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.
DON BENITO, 24.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 52; cebada, 37; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 23; gris, 22; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 45; panizo, 54; aceite, 46 y 47 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 12; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 140; de 40, 143; petróleo, 60 reales lata.
SANTA AMALIA, 24.—Trigos rubios, 56 reales las 98 libras; blancos, 54 las 94; albares, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 22 las 54; gris, 22.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 46.50 a 46.75 reales una. Tendencia sostenida.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo a 46.50 reales una. Tendencia sostenida.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 1.500 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Trigo de 45 a 45.50 reales las 92 libras; cebada a 25 reales fanega.
RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo a 45.50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.
ARVALO.—En el mercado de ayer han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 47.50 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Ganados extremeños

NOGALES, 24.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 120; cebados, 55 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 70; borras, 60.
MIAJADAS, 24.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 55 reales arroba.
LOS SANTOS, 24.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.
DON BENITO, 24.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 200; cebados, 53 reales arroba.
SANTA AMALIA, 24.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 24.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriols, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.
DON BENITO, 24.—Lana blanca, fina, 78 reales arroba; basta, 68; pieles de cabra, 24 reales una; de cabrito, 20.

Imprenta del Noticiero Extremeño

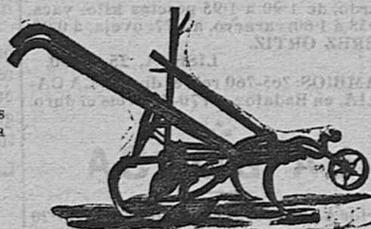
SIEMPRE café de LA CUBANA

Arado Rud Sack marca DP6N



El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Cultivador Planet



El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

Alberto Ahles & C.ª

DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

Alfredo Villanueva Linares

Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones duces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones a Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra. DEPOSITARIO GENERAL: Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA. Fraguado casi rápido, a las seis horas completamente duro.

"HÉRCULES,"

COLEGIO DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. JOSE LOPEZ PRUDENCIO

VICE-DIRECTOR: D. JESUS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Afón. Espósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto. Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal. G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor. López Prudencio (D. José) licenciado en Filosofía y Letras. Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras. Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios. Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Corrosos. Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Corrosos. Rebollo y López (D. José), profesor de las Escuelas municipales de Dibujo. López Prudencio (D. Francisco), profesor de primera enseñanza. Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza. Donoso Cortés, número 8, Badajoz

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

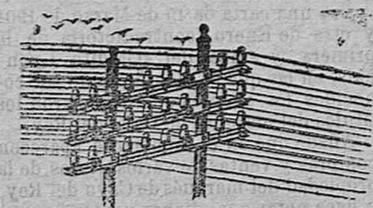
Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripas, barrotes y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se desean. Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos.—Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Planschter "BUHLER," Privilegio "WEYERMANN," Ronda Universidad, núm. 1.

Academia Politécnica

FUNDADA EN 1890

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y preparación completa para Carreras especiales y de Facultad MONTESINOS, NÚMEROS 27 Y 29. (CASAS DE SU PROPIEDAD) BADAJOZ

Profesorado titulado con larga práctica en la enseñanza.—Espacioso e higiénico local reformado expresamente para la enseñanza.—Honorarios módicos.—Enseñanza moderna.—Visítense el local. Pídanse circulares y reglamentos al

Director, D. FRANCISCO ACED

MORGAN Y ELLIOT

MADRID

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINOKX.

Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse a las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

Papel de envolver 2 pesetas la arroba en la imprenta de este periódico

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafraanca de los Barros

BADAJOZ

NATERA & GARCÍA LUNA

Agencia General de Seguros

SEVILLA

Hernando Colón, 10

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CADIZ

Cañovas del Castillo, 15

SEGUROS MARITIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes

"HISPANIA,"

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

En todas las droguerías y perfumerías

Casullas y ornamento de iglesias.—Gran surtido.—Precios módicos. Antonio Doncel. S. Juan, 11